

/// Santiago, nueve de octubre de mil novecientos noventa y tres.-

Comparece RAUL JUAN RODRIGUEZ PONTE, civil nº 5.014.367-8,

datural de Santiago, de 50 años, casado, Detective Primero de Investigaciones en Retiro, domiciliado en Enrique Alcalde nº 1083, Talagante, quien debidamente juramentado expone:

Sobre lo que se me pregunta, efectivamente fui parte del grupo de más de 20 funcionarios de Investigaciones que fuimos destinados a la DINA en junio o julio de 1974. Permanecí en esa Institución hasta poco más o menos de un año, en que fui dado de baja de mi institución a petición del jefe de la Dina, MANUEL CONTRERAS, según me lo indicó mi propio jefe, el General Baeza. Las razones que adujo este señor fue que yo estaba políticamente comprometido, ignoro con qué corriente política porque el hecho no era efectivo, lo que ocurrió fue que nunca estuve contento con la circunstancia de haber sido enviado a este organismo de seguridad; yo pertenecía a Investigaciones y esa era mi Institución y mi labor, no las de Seguridad. Yo les critiqué en una reunión de celebración del día de garabineros la actitud del personal de la Dina, que era vejatorio respecto de nosotros, en que pretendían mandarnos gente con menos antigüedad, conocimientos y experiencias que nosotros. Esto lo comenté a mis colegas, pero alguien escuchó, dio cuenta de esto y provocó mi salida de Investigaciones.

Nosotros fuimos destinados a distintos lugares. Yo estuve en el recinto de Londres 38, después en José Domingo Cañas, y finalmente en Villa Grimaldi. En el de Londres no hice nada, estuve solo unos días y era tal la desconfianza que ni siquiera nos hablábamos. En José Domingo Cañas también estuve muy pocos días, por lo que prácticamente todo el tiempo de destinación en la Dina lo cumplí en Terranova. Aquí formé parte

de un equipo de entrevistadores de los tres que existían según recuerdo, que trabajábamos turnos de 24 por 48 horas. Cada equipo lo conformaban tres o cuatro funcionarios; en mi grupo estaba conmigo el colega Urbina y creo que dos Carabineros. La misión nuestra era comandada por Urbina, que era el de mayor grado y él debía dar cuenta a otro jefe, que personalmente pienso que podía ser Krasnoff, porque lo veía que daba órdenes, pero realmente no lo sé. Nosotros recibíamos a los detenidos con la vista vendada con un cuestionario para formularle a la persona las preguntas que allí se contenían. Los detenidos nos eran entregados por el personal operativo aprehensor; no sé si ya venían interrogados por ellos, yo y mi compañero tratábamos de saber lo menos posible, limitándonos a formularles las preguntas y a consignar las respuestas que éstos daban, cualquiera que fuera la respuesta entregada. Lo que ocurre es que se quiere hacer figurar al personal de Investigaciones, a nosotros los entrevistadores, como las personas que flajelábamos, que torturábamos y esto no es verdad, se pretende limpiar la imagen de algunas personas con este tipo de imputaciones; me refiero, a la pregunta concreta del tribunal, al sr. Romo por ejemplo, quien pienso me ha nombrado a mí en esta clase de funciones, lo cual lo niego categóricamente. Nosotros nos limitamos^a a hacer lo que se ordenaba de entrevistar y dejar constancia escrita de las respuestas de los detenidos, sin emplear ninguna forma de violencia o presión sobre éstos. En nuestras labores de entrevistar no participó ningún miembro de grupos de la Dina, tampoco otro tipo de personas, como Pincetti, a quien ubico muy poco, creo haberlo visto una sola vez.

Nosotros no teníamos acceso al sector de detenidos, de manera alguna. Trabajábamos en una habitación espe-

///cial separada de la construcción principal de la Villa y del sector de detenidos. A estas personas sólo las veíamos cuando las entrevistábamos, y los encargados de trasladarlos dentro del recinto eran los guardias, que eran gente joven conscriptos. Nosotros recibimos en ocasiones a los detenidos en malas condiciones físicas, pero yo ignoro dónde y quiénes los habían dejado lastimados.

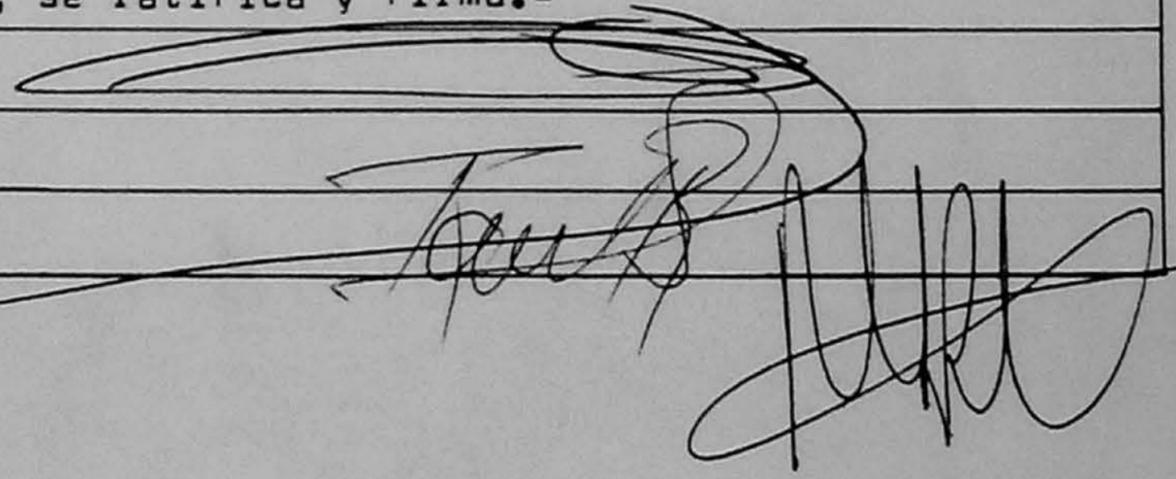
Sobre el destino de los detenidos que salían de Terranova yo y mis colegas no teníamos ningún tipo de acceso a esa clase de información, que se debía manejar en otros niveles, no en el nuestro, ya que éramos mirados con desconfianza por parte del personal militar, de la Dina, que era el que mandaba en ese lugar. El jefe de Villa Grimaldi me parece que era precisamente un militar, MARCELO MOREN BRITO. No recuerdo nombres de otros jefes, pero en todo caso eran mayoritariamente militares.

Nosotros no pertenecemos a ninguna brigada especial, de las que recuerdo CAUPOLICAN, pero no recuerdo quiénes la componían. Ubico al oficial KRASNOFF. También vi entre los agentes operativos a OSVALDO ROMO, que deaba la impresión de gozar de mucha confianza porque circulaba libremente por la Villa, cosa que nosotros estábamos impedidos de hacer.

No estoy en condiciones de proporcionar ningún nombre de detenidos porque no los recuerdo. Tampoco recuerdo la chapa que yo tuve que usar en la Dina.

Lo anterior es todo cuanto puedo declarar a US.

Leída, se ratifica y firma.-



IGUEZ